

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada**

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 con Informe del Revisor Fiscal



**Building a better  
working world**

## Informe del Revisor Fiscal

A los socios de  
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada - Metro de Medellín Ltda.

He auditado los estados financieros adjuntos de Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada - Metro de Medellín Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los saldos al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, que hacen parte de los estados financieros adjuntos, se presentan para efectos comparativos, y se explican en la nota 5 a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública aceptado en Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentado en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el marco normativo de la Resolución 414 de 2014 incorporada en el Régimen de Contabilidad Pública aceptado en Colombia.

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No. 98 - 07  
Tercer piso  
Tel: + 571 484 70 00  
Fax: + 571 484 74 74

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Medellín - Antioquia  
Carrera 43 A # 3 Sur - 130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 - Piso 14  
Tel: +574 369 84 00  
Fax: +574 369 84 84

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Cali - Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N - 61  
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503  
Tel: +572 485 62 80  
Fax: +572 661 80 07

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No. 59 - 61  
C.E. de Las Américas II, Oficina 311  
Tel: +575 385 22 01  
Fax: +575 369 05 80



**Building a better  
working world**

Además, fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Empresa: 1) Llevar los libros de actas, registro de socios y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Junta de Socios y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Empresa o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Empresa, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature appears to read 'Sergio Mejía Correa'.

Sergio Alejandro Mejía Correa  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 176969-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia  
6 de marzo de 2017

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo	Nota	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
		2016	2015	2015
<i>(En millones de pesos)</i>				
<b>Activo corriente</b>				
Efectivo	6	\$ 86,803	\$ 85,032	\$ 27,264
Inversiones de administración de liquidez	7	130,645	73,241	199,427
Cuentas por cobrar	8	438,062	307,396	436,467
Otros activos	10	11,154	4,593	3,617
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 666,664</b>	<b>\$ 470,262</b>	<b>\$ 666,775</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Intangibles, neto	11	4,313	2,367	2,793
Préstamos por cobrar	12	689	-	-
Inversiones de administración de liquidez	7	331,647	334,973	217,131
Inversiones en asociadas	13	3,947	2,027	2,027
Propiedades planta y equipo, neto	14	3,295,911	3,327,055	3,005,747
Propiedades de inversión, neto	15	9,827	10,150	10,472
Inventarios	9	59,990	42,145	35,822
Otros activos	10	254	-	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>3,706,578</b>	<b>3,718,717</b>	<b>3,273,992</b>
<b>Total activo</b>		<b>\$ 4,373,242</b>	<b>\$ 4,188,979</b>	<b>\$ 3,940,767</b>
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Préstamos por pagar	16	56,255	42,736	16,940
Cuentas por pagar	17	218,177	209,275	312,714
Beneficios a los empleados	18	14,594	12,433	10,557
Provisiones	19	12,566	10,414	5,960
Otros pasivos	20	61,479	265,231	154,047
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 363,071</b>	<b>\$ 540,089</b>	<b>\$ 500,218</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Préstamos por pagar	16	5,819,749	5,613,095	5,475,507
Beneficios a los empleados	18	15,790	15,331	14,289
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>5,835,539</b>	<b>5,628,426</b>	<b>5,489,796</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 6,198,610</b>	<b>\$ 6,168,515</b>	<b>\$ 5,990,014</b>
<b>Patrimonio</b>	21	<b>(1,825,368)</b>	<b>(1,979,536)</b>	<b>(2,049,247)</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 4,373,242</b>	<b>\$ 4,188,979</b>	<b>\$ 3,940,767</b>

Véanse las notas adjuntas.

  
Tomás A. Elejalde Escobar  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Beatriz E. Patiño Valencia  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 34438-T  
(Ver certificación adjunta)

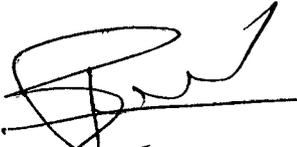
  
Sergio Alejandro Mejía Correa  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 176969-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 6 de marzo de 2017)

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA.**

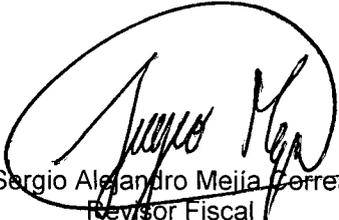
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
		<i>(En millones de pesos)</i>	
<b>Operaciones continuadas</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	22	\$ 425,178	\$ 381,888
Costos de prestación de servicios	23	(399,116)	(333,112)
<b>Resultado bruto</b>		<b>\$ 26,062</b>	<b>\$ 48,776</b>
Gastos de administración y operación	24	\$ (24,217)	(22,249)
Deterioro y provisiones	25	(2,193)	(7,893)
Subvenciones del gobierno	26	313,848	253,366
Ingresos financieros	27	47,358	30,196
Gastos financieros	28	(217,859)	(233,096)
Otros ingresos	29	13,908	8,274
Otros gastos	30	(2,694)	(7,663)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>\$ 154,213</b>	<b>\$ 69,711</b>
Impuesto de renta		-	-
<b>Resultado del período</b>		<b>\$ 154,213</b>	<b>\$ 69,711</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
Pérdidas actuariales		(45)	-
<b>Total resultado integral</b>		<b>\$ 154,168</b>	<b>\$ 69,711</b>

*Véanse las notas adjuntas.*

  
 Tomás A. Elejalde Escobar  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Beatriz E. Patiño Valencia  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 34438-T  
 (Ver certificación adjunta)

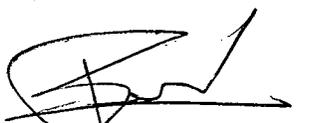
  
 Sergio Alejandro Mejía Correa  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 176969-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 6 de marzo de 2017)

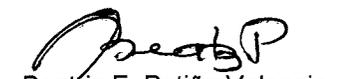
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA.

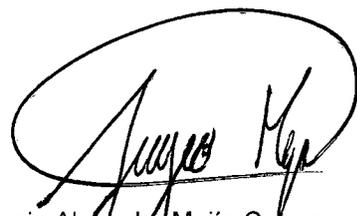
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Aportes sociales	Resultados de ejercicios Anteriores	Resultados del ejercicio	Impactos por transición	Otro Resultado Integral	Total patrimonio
	<i>(En millones de pesos)</i>					
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	\$ 150,269	\$ (8,360,828)	\$ -	\$ 6,161,312	\$ -	\$ (2,049,247)
Resultado del ejercicio	-	-	69,711	-	-	69,711
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	150,269	(8,360,828)	69,711	6,161,312	-	(1,979,536)
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	(45)	(45)
Traslado de resultado del ejercicio 2015	-	69,711	(69,711)	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	154,213	-	-	154,213
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 150,269</b>	<b>\$ (8,291,117)</b>	<b>\$ 154,213</b>	<b>\$ 6,161,312</b>	<b>\$ (45)</b>	<b>\$ (1,825,368)</b>

Véanse las notas adjuntas.

  
 Tomás A. Elejalde Escobar  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Beatriz E. Patiño Valencia  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 34438-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Sergio Alejandro Mejía Correa  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 176969-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 6 de marzo de 2017)

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
	<i>(En millones de pesos)</i>	
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad neta	\$ 154,213	\$ 69,711
Más (menos) movimiento de partidas que no involucran efectivo		
Deterioro de cuentas por cobrar	68	116
Recuperación deterioro de cuentas por cobrar	(73)	-
Recuperación deterioro de inventarios	(2,046)	-
Deterioro de inventarios	-	3,322
Depreciación de propiedades, planta y equipo	114,707	103,924
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	184	3,644
Depreciación de propiedades de inversión	323	322
Provisión demandas y litigios	2,152	4,454
Amortización de intangibles	3,460	1,242
Gasto por método de participación	1,368	-
Subvenciones del gobierno	(313,848)	(253,366)
Costo efectivo de préstamos	216,441	221,386
<b>Efectivo generado en la operación</b>	<b>176,949</b>	<b>154,755</b>
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Cuentas por cobrar	(130,661)	128,955
Otros activos	(6,815)	(976)
Préstamos por cobrar	(689)	-
Inventarios	(15,799)	(9,645)
Cuentas por pagar	8,902	(103,439)
Beneficios a los empleados	2,575	2,918
Otros pasivos	(27,586)	232,810
<b>Efectivo (usado) recibido en cambios de activos y pasivos</b>	<b>(170,073)</b>	<b>250,623</b>
<b>Flujo neto de efectivo generado en actividades de operación</b>	<b>\$ 6,876</b>	<b>\$ 405,378</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Aumento neto de propiedades planta y equipo	(83,747)	(428,876)
Adquisición de intangibles	(5,406)	(816)
Aumento (disminución) de inversiones de administración de liquidez	(54,078)	8,344
Inversiones en asociadas	(3,288)	-
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b>\$ (146,519)</b>	<b>\$ (421,348)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Aumento de préstamos por pagar	141,414	73,738
<b>Flujo neto de efectivo generado en actividades de financiación</b>	<b>\$ 141,414</b>	<b>\$ 73,738</b>
<b>Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,771</b>	<b>57,768</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	85,032	27,264
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>\$ 86,803</b>	<b>\$ 85,032</b>

  
 Tomás A. Elejalde Escobar  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Beatriz E. Patiño Valencia  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 34438-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Sergio Alejandro Mejía Correa  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 176969-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 6 de marzo de 2017)

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

---

#### 1. Información general

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada - Metro de Medellín Ltda., identificada con NIT 890.923.668-1, tiene como domicilio principal el municipio de Bello, Antioquia (Colombia), ubicada en la calle 44 No. 46 – 001. Fue constituida jurídicamente el 31 de mayo de 1979, mediante escritura pública No. 1020 de la Notaria Novena de Medellín. Inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 3 de julio de 1979, en el libro 9°, folio 155, bajo el No. 3417, su duración y vigencia es hasta el día 31 de mayo de 2078.

Es una entidad de derecho público, del orden municipal, sujeta al régimen de las Empresas industriales y comerciales del estado. Sus socios son el departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín, ambos con una participación del cincuenta por ciento (50%).

El objeto social principal, es la prestación del servicio de transporte público masivo de pasajeros, bajo las siguientes modalidades:

- Transporte férreo.
- Transporte aéreo a través de cabinas.
- Transporte de buses tipo bus de tránsito rápido – BRT.
- Transporte en tranvía.

En el marco de las actividades complementarias al negocio esencial y haciendo uso de sus recursos, su experiencia y la explotación del “know how” adquirido en los años de operación comercial, la Empresa ha ido diversificando parte de sus ingresos a partir de las siguientes líneas de negocio:

- Prestación de servicios de asesoría especializada tanto en el país como en el exterior, en los temas propios de la operación del sistema de transporte férreo, transporte buses-BRT y por cable aéreo.
- Explotación del negocio inmobiliario a través del arrendamiento de locales comerciales y casetas en estaciones y plazoletas del sistema.
- Explotación del negocio publicitario en trenes, cabinas y estaciones.

#### 2. Bases de preparación

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2016, se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, contenido en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones. Dicho marco hace parte integrante del *Régimen de Contabilidad Pública* expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Empresa preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia – prescritos por la Contaduría General de Nación. La información financiera correspondiente a

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 2. Bases de preparación (continuación)

períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo anterior. Los efectos de los cambios entre el Plan General de Contabilidad Pública aplicado hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y el Marco Normativo regulado mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 5.

A continuación, se detalla el listado de acuerdo con el nuevo Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, contenido en la Resolución 414 de 2014:

<b>Sección</b>	<b>Capítulo I Activos</b>
1	Inversiones de administración y liquidez
2	Cuentas por cobrar
3	Préstamos por cobrar
6	Inversiones en asociadas
9	Inventarios
10	Propiedades planta y equipo
11	Propiedades de inversión
12	Activos Intangibles
13	Arrendamientos
15	Costo de financiación
16	Deterioro de valor de los activos
	<b>Capítulo II Pasivos</b>
1	Presentación de instrumentos financieros emitidos
3	Cuentas por pagar
4	Préstamos por pagar
5	Beneficios a empleados
6	Provisiones
	<b>Capítulo III Activos y pasivos contingentes</b>
1	Activos contingentes
2	Pasivos contingentes
	<b>Capítulo IV Ingresos</b>
1	Ingresos de las actividades Ordinarias
2	Subvenciones
	<b>Capítulo V Otras normas</b>
1	Efectos de las variaciones en tasas de cambio de la moneda extranjera
2	Impuesto a las ganancias
	<b>Capítulo VI Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones</b>
1	Presentación de estados financieros
5	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores
6	Hechos ocurridos después del periodo contable

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas**

##### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de alta liquidez y libre disponibilidad que pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo; están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas adquisiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

##### **3.2 Activos financieros**

###### **Clasificación**

Los activos financieros se clasifican como inversiones de administración y liquidez con cambios en resultados, valor razonable, al costo amortizado, préstamos por cobrar y cuentas por cobrar. La Empresa determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros de la Empresa incluyen efectivo, cuentas por cobrar, préstamos e inversiones de administración.

###### **Reconocimiento y medición**

El Reconocimiento y medición de los activos financieros depende de su clasificación:

###### **Inversiones de administración de liquidez**

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Las variaciones posteriores por cambios de valor de estas inversiones afectan los resultados integrales del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso.

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)**

##### **3.2 Activos financieros (continuación)**

###### **Inversiones de administración de liquidez (continuación)**

Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto.

Las variaciones, tanto positivas como negativas, del valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorgan control, ni influencia significativa, se reconocerán en el patrimonio en el componente del otro resultado integral.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro.

Los activos financieros se clasifican como inversiones a costo amortizado cuando la Empresa tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas dentro de esta categoría se miden al costo amortizado menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Las inversiones contabilizadas al costo amortizado, serán objeto de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), utilizando la tasa de interés efectiva original de la inversión, es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)**

##### **3.2 Activos financieros (continuación)**

###### **Préstamos por cobrar**

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la Empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere en el futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes u otro instrumento financiero.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado, menos cualquier deterioro del valor.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá a la diferencia entre el valor en libros del préstamo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor del préstamo por cobrar, afectando el gasto del periodo.

###### **Cuentas por cobrar**

Son cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasifican al costo y al costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos adquiridos para los que la Empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes en condiciones generales del negocio. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la Empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado menos cualquier deterioro del valor.

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)**

##### **3.3 Inventarios**

Incluye materiales y repuestos adquiridos a cualquier título para consumirlos en los diferentes procesos operativos de la Empresa, con el fin de garantizar la prestación efectiva, óptima y adecuada de las operaciones.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente ante las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los insumos y repuestos. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares, se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

Los inventarios de materiales y repuestos se miden al menor valor entre el costo y el valor de reposición.

##### **3.4 Activos intangibles**

Los activos intangibles son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la empresa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) La Empresa tiene el control (puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios).
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- c) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Empresa y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que la Empresa tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- d) Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Empresa o de otros derechos y obligaciones.
- e) Genera beneficios económicos cuando puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la Empresa o el intangible le permite a la Empresa disminuir sus costos o gastos

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)**

##### **3.4 Activos intangibles (continuación)**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Las licencias y software se amortizan con una vida útil de 3 años.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el periodo o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integral en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las utilidades o pérdidas que surjan por la baja o venta de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

##### **3.5 Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son los activos que cumplen con las siguientes características:

- a) Elementos físicos o tangibles.
- b) Se encuentran disponibles para uso de la Empresa, con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros.
- c) Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)

##### 3.5 Propiedades, planta y equipo (continuación)

Las propiedades, planta y equipo se miden en la medición posterior al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Cualquier utilidad o pérdida por la venta o baja de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconoce en resultados.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como propiedades, planta y equipo:

- a) Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- b) Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como propiedad, planta y equipo si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.
- c) Reemplazos de propiedad, planta y equipo. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:

- a) Costos de mantenimiento y reparación: cuando el mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso y cuando las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- b) Reemplazos de propiedades, planta y equipo parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente manera:

Clase	Años
Edificios	50 a 100
Redes, líneas y cables	25
Plantas, maquinaria y equipo	15 a 25
Equipo de comunicación y cómputo	3 a 10
Equipo de transporte y tracción	10 a 30
Muebles y enseres	10

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan cuando existan indicios de que se ha producido un cambio significativo en los mismos.

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)**

##### **3.6 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión corresponden a los locales comerciales que posee la Empresa con el objetivo de generar ingresos por arrendamiento. Estos activos se registran al costo, neto de depreciación acumulada y de pérdidas acumuladas de deterioro, si lo hubiere.

El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad de inversión se encuentre en condiciones de operación previstas por la Administración de la Empresa.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retire del uso. La utilidad o pérdida por venta o retiro se reconoce en el estado de resultados integral en el periodo en el que el activo es dado de baja.

Las transferencias entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo, se realizarán al valor en libros del activo a la fecha de la nueva clasificación. En consecuencia, la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas no serán eliminadas. A partir de esta fecha, la Empresa aplicará los requerimientos que la norma correspondiente le exija.

La depreciación de las propiedades de inversión se calcula en forma lineal a lo largo de una vida útil estimada de 50 años.

##### **3.7 Costos por préstamos**

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (activos aptos), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Empresa en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

##### **3.8 Inversiones en asociadas**

Se reconocerán como inversiones en asociadas, las participaciones en entidades sobre la cual la Empresa tiene influencia significativa, y no es una controlada ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Existe influencia significativa cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada. Por su parte se presume que la Empresa no ejerce influencia significativa cuando posea, directa o indirectamente, una participación menor al 20% del poder de voto de la asociada, a menos que pueda demostrarse claramente que existe influencia significativa.

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)**

##### **3.8 Inversiones en asociadas (continuación)**

La existencia de influencia significativa sobre la asociada, está dada, a través de una o varias de las siguientes condiciones: se tiene representación en la Junta Directiva u órgano equivalente de la asociada, la Empresa participa en los procesos de fijación de políticas de la asociada, realiza transacciones importantes con la asociada, realiza intercambio de personal directivo con la asociada, suministra información primordial para la realización de las actividades de la asociada.

Las inversiones en asociadas se medirán por el costo inicialmente y posteriormente se medirán por el método de participación patrimonial.

##### **3.9 Deterioro del valor de los activos no financieros**

Las propiedades, planta y equipo, las propiedades de inversión y los activos intangibles son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

##### **3.10 Arrendamientos**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

##### **La Empresa como Arrendatario:**

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Empresa sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos futuros del arrendamiento, el importe que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda por

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)**

##### **3.10 Arrendamientos (continuación)**

capital, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil estimada. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad del mismo al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como otros gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

##### **La Empresa como Arrendador:**

Los arrendamientos en los que la Empresa no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

##### **3.11 Pasivos financieros**

###### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos por pagar y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La Empresa determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la Empresa incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

###### **Medición posterior**

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)**

##### **3.11 Pasivos financieros (continuación)**

###### **Préstamos por pagar**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las utilidades y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

###### **Cuentas por pagar**

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

###### **Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen como ingreso o gasto del periodo.

##### **3.12 Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la Empresa da a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

###### **Beneficios a corto plazo**

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)**

##### **3.12 Beneficios a empleados (continuación)**

Siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

##### **Beneficios post-empleo**

Beneficios post-empleo son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo y largo plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo. Los beneficios post-empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

##### **Beneficios a largo plazo**

Otros beneficios a los empleados a largo plazo, son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

La Empresa no tiene beneficios a empleados de largo plazo.

##### **3.13 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

##### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados a menos que otra norma indique lo contrario.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación.

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)**

##### **3.13 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes (continuación)**

###### **Pasivo contingente**

Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

###### **Activo contingente**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

##### **3.14 Impuestos**

###### **Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

###### **Impuesto a las ganancias corriente**

El impuesto corriente por pagar está calculado según la ganancia fiscal del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

###### **Impuesto a las ganancias diferido**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo a partir de las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)**

##### **3.14 Impuestos (continuación)**

La empresa sólo reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la Empresa, en los mismos periodos en que se revertan dichas diferencias, disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados integrales del periodo o en otros resultados integrales en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presentan en el estado de situación financiera como partidas no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

La Empresa no registra impuesto diferido activo ni pasivo porque no se tiene certeza de que las partidas temporarias serán revertidas en el futuro, dado que la Administración proyecta pérdidas fiscales en el corto y largo plazo.

##### **3.15 Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)**

##### **3.16 Ingresos de actividades ordinarias (continuación)**

###### **Prestación de servicios**

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la Empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

##### **3.17 Subvenciones**

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, las subvenciones que recibe la Empresa son monetarias condicionadas y no condicionadas. Las subvenciones no condicionadas se reconocerán como ingresos y se medirán por el valor recibido, las subvenciones condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

###### **Subvenciones de proyectos**

La Empresa recibe recursos para el desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura y transporte. La Empresa sólo reconoce como ingreso por subvención el valor de los activos que al final estarán bajo el control de la Empresa y se reconocen en el resultado en la medida en se cumplan las condiciones de la subvención.

###### **Subvenciones de deuda**

Las subvenciones de deuda son reconocidas en el resultado en la medida en que la Nación, el Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín realicen pagos en nombre de la Empresa.

##### **3.18 Conversión de moneda extranjera**

###### **Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros de la Empresa se presentan en pesos colombianos, la cual es su moneda funcional.

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)**

##### **3.19 Conversión de moneda extranjera (continuación)**

###### **Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Empresa a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha en que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados, a excepción de las que correspondan a otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las utilidades o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de los resultados del periodo o en otro resultado integral.

##### **3.20 Cambios en políticas, estimaciones y errores**

###### **Cambios en políticas contables**

Las políticas contables son el conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos, que serán adoptados por la Empresa para el manejo estandarizado y homogéneo de la información financiera de la misma.

Un cambio en políticas contables se aplicará de forma retrospectiva o prospectiva conforme a los requerimientos por la aplicación de un estándar.

La aplicación retrospectiva se da cuando la Empresa necesite hacer un cambio relevante en sus políticas y afectará las utilidades retenidas del periodo y cualquier efecto del periodo comparativo anterior. Además, realizará las revelaciones que dieron origen a dicho cambio.

La aplicación prospectiva se da cuando el efecto del cambio en políticas contables sea inmaterial, en este caso se aplicará exclusivamente a partir del periodo corriente revelando este suceso.

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas (continuación)**

##### **3.20 Cambios en políticas, estimaciones y errores (continuación)**

###### **Cambios en estimaciones contables**

Las estimaciones contables son criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros.

Un cambio en un estimado contable se aplicará en el periodo corriente y prospectivo.

###### **Correcciones de errores**

Los errores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores que surgen de no emplear, o de emplear incorrectamente información que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados.

La Empresa corregirá de forma retroactiva re-expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presente información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

#### **4. Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas**

La preparación de los estados financieros de la Empresa requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La Empresa revela las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

Los siguientes son los juicios, estimaciones y suposiciones utilizados en la aplicación de las políticas contables que pueden tener un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

##### *Arrendamientos operativos:*

La Empresa ha celebrado arrendamientos comerciales de su cartera de propiedades de inversión. La Empresa ha determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **4. Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas (continuación)**

Condiciones de los acuerdos celebrados, que ha retenido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de estos activos y en consecuencia, se han contabilizado como arrendamientos operativos.

#### **5. Impactos por transición al Marco Normativo para empresas que No Cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.**

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Empresa para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2015 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2015, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA locales.

El instructivo para la transición al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público le permite a las Empresas en adopción por primera vez optar por determinadas exenciones:

##### **Exenciones aplicadas:**

##### **Utilización del Costo Atribuido en Propiedades, Planta y Equipo:**

Los inmuebles, redes, líneas y cables se han medido en el estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2015 por su valor razonable, determinado sobre la base de revaluaciones contables realizadas al 31 de diciembre de 2014 por valuadores independientes.

El equipo de transporte fue medido al 1 de enero de 2015 al valor razonable por expertos internos de la Empresa.

La Empresa ha optado por tomar estos valores como costo atribuido de estos activos por cuanto se ha considerado que esos valores son sustancialmente comparables con los valores razonables, o con el costo o el costo depreciado de los mismos según las NCIF. Para las demás clases de activos se ha optado por la opción de re-expresión. Con posterioridad a la fecha de la revaluación, las mediciones de las propiedades y equipo se realizaron de conformidad con los requerimientos de la Resolución 414 de 2014.

La siguiente conciliación provee una cuantificación de los efectos de la transición al marco normativo al 1 de Enero de 2015 y al 31 de Diciembre de 2015 (patrimonio y resultados integrales):

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

**5. Impactos por transición al Marco Normativo para empresas que No Cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público (continuación)**

**Conciliación del patrimonio**

La conciliación patrimonial al 1 de enero de 2015 se presenta a continuación:

<b>Patrimonio según COLGAAP</b>		<b><u>\$ (1,958,606)</u></b>
<b>Ajustes que impactaron pérdidas retenidas</b>		
Propiedades, planta y equipo	(1)	758,022
Propiedades de inversión	(2)	8,291
Beneficios a empleados		83
Ajuste cívica		53
Inversiones e instrumentos financieros		(78)
Cuentas por Cobrar		(940)
Inventarios		(597)
Cuentas por pagar		(1,661)
Otros activos	(3)	(4,487)
Pasivo subvenciones condicionadas	(4)	(147,781)
Superávit por donación	(5)	94
Revalorización patrimonio	(5)	283,048
Patrimonio Institucional Incorporado	(5)	395,288
Recursos de cofinanciación	(5)	4,871,977
<b>Total ajustes que impactaron pérdidas retenidas</b>		<b><u>\$ 6,161,312</u></b>
<b>Otros movimientos patrimoniales</b>		
Retiro valorización propiedades, planta y equipo	(1)	(701,546)
Reclasificación superávit por donación	(5)	(94)
Reclasificación revalorización del patrimonio	(5)	(283,048)
Reclasificación patrimonio institucional incorporado	(5)	(395,288)
Retiro de recursos de cofinanciación	(5)	(4,871,977)
Total otros movimientos patrimoniales		<b><u>(6,251,953)</u></b>
<b>Patrimonio según nuevo Marco Normativo de la CGN</b>		<b><u>\$ (2,049,247)</u></b>

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

**5. Impactos por transición al Marco Normativo para empresas que No Cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público (continuación)**

La conciliación patrimonial al 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

<b>Patrimonio según COLGAAP</b>		<b>\$ (1,704,170)</b>
<b>Ajustes normativos apertura</b>		
Propiedades, planta y equipo	(1)	758,022
Propiedades de inversión	(2)	8,291
Beneficios a empleados		83
Ajuste cívica		53
Inversiones e instrumentos financieros		(78)
Cuentas por Cobrar		(940)
Inventarios		(597)
Cuentas por pagar		(1,661)
Otros activos	(3)	(4,487)
Pasivo subvenciones condicionadas	(4)	(147,781)
Superávit por donación	(5)	94
Revalorización patrimonio	(5)	283,048
Patrimonio Institucional Incorporado	(5)	395,288
Recursos de cofinanciación	(5)	4,871,977
Retiro valorización propiedades, planta y equipo	(1)	(701,546)
Reclasificación superávit por donación	(5)	(94)
Reclasificación revalorización patrimonio	(5)	(283,048)
Reclasificación patrimonio institucional incorporado	(5)	(395,288)
Retiro de recursos de cofinanciación	(5)	(4,871,977)
<b>Movimientos del periodo</b>		
Ingresos valoración a precios de mercado		(26,035)
Medición a costo amortizado		29,137
Subvenciones		253,366
Deterioro inventarios		(3,322)
Provisiones no procedentes en el nuevo Marco normativo		82,231
Ingreso recuperación no procedente en el nuevo Marco normativo		(71,852)
Mayor valor de deterioro en cuentas por cobrar		(14)
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo		7,338
Beneficios a empleados		71
Ajuste diferencia en cambio		1,662
Intereses préstamos capitalizados		1,101
Baja de activos de menor cuantía		(2,586)
Reversión de valorización patrimonio incorporado		(230,134)
Reversión de valorización propiedad, planta y equipo		(95,622)
Recuperación deterioro de inventario		1,779
Reversión recursos de cofinanciación		(131,739)
Otros ajustes		(106)
<b>Patrimonio según nuevo Marco Normativo de la CGN</b>		<b>(1,979,536)</b>

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 5. Impactos por transición al Marco Normativo para empresas que No Cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público (continuación)

- (1) Los terrenos, edificaciones, catenaria, vía férrea, subestaciones y maquinaria y equipo, fueron medidas a valor razonable mediante avalúos técnicos contratados por expertos.

Para el equipo férreo se realizó un estudio interno con base en la última factura de compra de trenes aplicando demerito por uso, asignándolo como valor razonable de las unidades de tren ya existentes.

Se realizó el retiro de la valorización de propiedades, planta y equipo que se tenía reconocida en COLGAAP.

- (2) Corresponde a la medición a valor razonable de los locales comerciales de propiedad de la Empresa.
- (3) Corresponde a la eliminación de cargos diferidos por concepto de estudios y proyectos para la construcción de proyectos y servicio de vigilancia pública.
- (4) Reconocimiento de ingreso diferido por subvenciones del Proyecto Tranvía de Ayacucho, el cual ya había sido reconocido en el patrimonio COLGAAP. Bajo el nuevo marco normativo se reconoce como ingreso diferido hasta que se cumplan las condiciones de la subvención.
- (5) Corresponden a las reclasificaciones de las cuentas patrimoniales COLGAAP que no son aplicables en nuevo marco normativo, por lo cual fueron trasladadas a la cuenta de impactos por transición.

La conciliación del resultado integral al 31 de diciembre de 2015 es:

<b>Pérdida neta según COLGAAP</b>	<b>\$ (203,059)</b>
Ingresos por subvenciones	253,366
Provisiones no procedentes en el nuevo Marco normativo	82,231
Ingresos inversiones a costo amortizado	29,137
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	7,338
Recuperación provisión inventario	1,779
Ajuste diferencia en cambio	1,662
Intereses préstamos capitalizados	1,101
Beneficios a empleados	71
Mayor valor de deterioro en cuentas por cobrar	(14)
Otros ajustes	(106)
Baja activo menor cuantía	(2,586)
Deterioro inventarios	(3,322)
Ingresos valoración a precios de mercado	(26,035)
Ingreso recuperación no procedente en nuevo Marco normativo	(71,852)
<b>Utilidad neta según nuevo Marco normativo de la CGN</b>	<b>\$ 69,711</b>

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de esta cuenta corresponde a:

	2016	2015	1 de enero de 2015
Depósitos en instituciones financieras (1)	\$ 82,734	\$ 80,883	\$ 23,922
Caja	4,069	3,460	2,652
Efectivo de uso restringido (2)	-	689	690
	<b>\$ 86,803</b>	<b>\$ 85,032</b>	<b>\$ 27,264</b>

(1) Los depósitos en instituciones financieras comprenden los recursos mantenidos en bancos, corporaciones y cuentas de cobertura para el pago de proveedores nacionales y del exterior.

(2) El valor del efectivo restringido a 31 de diciembre de 2015 correspondía al proceso ejecutivo instaurado por los Municipios Asociados del Valle de Aburrá en contra de la Empresa, mediante auto fechado el 14 de julio del año 2014, el Tribunal Administrativo de Antioquia decretó el embargo de las sumas de dinero depositado en la cuenta corriente No. 17830051-3 del Banco de Bogotá. En marzo de 2015 según oficio 1174 del Tribunal Administrativo de Antioquia, se ordenó el levantamiento de dicho embargo.

Los demás saldos de efectivo de la Empresa no presentan restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

#### 7. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

	2016	2015	1 de enero de 2015
Certificados de depósito a término - CDT (1)	\$ 458,938	\$ 403,714	\$ 415,527
Bonos y títulos emitidos por el sector privado (2)	3,000	3,600	4,200
Bonos y títulos emitidos por el gobierno general (3)	3,324	4,470	1,031
Otras Inversiones	30	30	-
Deterioro inversiones de administración de liquidez al costo (4)	(3,000)	(3,600)	(4,200)
	<b>\$ 462,292</b>	<b>\$ 408,214</b>	<b>\$ 416,558</b>
Corto plazo	130,645	73,241	199,427
Largo plazo	<b>\$ 331,647</b>	<b>\$ 334,973</b>	<b>\$ 217,131</b>

(1) Los certificados de depósito a término se mantienen hasta su vencimiento, a continuación se presenta su detalle al 31 de diciembre de 2016:

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

**7. Inversiones de administración en liquidez (continuación)**

<b>Tecero</b>	<b>Emisión</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Tasa</b>	<b>Valor</b>
Bancolombia	20/04/2015	20/04/2018	DTF+1.3I	\$ 23,961
Bancolombia	10/07/2014	10/07/2017	DTF+1.2I	14,284
Bancolombia	24/04/2015	24/04/2018	IPC+1.7I	10,437
Bancolombia	02/03/2015	02/03/2018	IPC+1.95I	10,227
Bancolombia	27/12/2016	27/06/2018	8%	10,213
Bancolombia	25/08/2014	25/08/2017	IPC+2.8I	7,263
Bancolombia	27/03/2014	27/03/2017	DTF+1.2I	6,010
Bancolombia	23/02/2015	23/02/2018	IPC+1.95I	5,209
Banco BBVA	28/01/2015	28/01/2019	IPC+2.85I	5,139
Findeter	23/12/2016	23/01/2019	IBRM+1.7I	5,113
Bancolombia	07/07/2014	07/07/2017	DTF+1.2I	5,105
Leasing Corficolombiana	20/02/2014	20/02/2017	DTF+1.45I	5,048
Leasing Corficolombiana	20/05/2014	20/05/2017	DTF+1.25I	5,047
Leasing Bancoldex	28/07/2014	28/07/2019	DTF+1.45I	5,043
Banco BBVA	24/09/2012	24/09/2019	IPC+3.8I	4,558
Banco Davivienda	09/11/2011	09/11/2021	IPC+4.3I	4,267
Bancolombia	22/10/2015	22/10/2020	IPC+3.3I	4,088
Leasing Corficolombiana	05/08/2014	05/08/2017	DTF+1.3I	4,054
Leasing Bancoldex	23/05/2014	23/05/2017	DTF+1.2I	4,034
Findeter	17/08/2016	17/08/2019	IBRM+2.15I	4,015
Bancolombia	28/09/2015	28/09/2020	IPC+3.3I	4,014
Bancolombia	26/09/2014	26/09/2017	IPC+2.8I	3,548
Bancolombia	19/08/2015	19/08/2020	IPC+3.2I	3,548
Banco BBVA	29/08/2012	29/08/2022	IPC+4.2I	3,298
Banco Corpbanca	08/02/2012	08/02/2022	IPC+4.3I	3,226
Bancolombia	26/07/2012	26/10/2022	IPC+4.14I	3,226
Banco Davivienda	09/11/2011	09/11/2021	IPC+4.3I	3,219
Banco Davivienda	09/11/2011	09/11/2021	IPC+4.3I	3,203
Banco De Bogotá	21/11/2011	21/11/2018	IPC+4.05I	3,099
Banco BBVA	23/01/2015	23/01/2020	IPC+2.95I	3,096
Bancolombia	19/09/2012	19/09/2019	IPC+3.9I	3,090
Banco Davivienda	13/06/2016	13/06/2018	IPC+2.6I	3,087
Leasing Corficolombiana	15/02/2016	15/02/2020	IPC+3.7I	3,080
Banco Popular	31/08/2011	31/08/2018	IPC+4I	3,077
Findeter	14/10/2015	14/10/2020	IPC+3.45I	3,073
Bancolombia	18/02/2016	18/05/2017	IPC+2.1I	3,069
Findeter	15/02/2016	15/05/2017	IPC+1.9I	3,067
Banco Popular	17/10/2014	17/10/2017	IPC+2.8I	3,067
Bancolombia	08/07/2016	08/07/2019	IPC+2.9I	3,065
Bancolombia	18/09/2015	18/09/2020	IPC+3.3I	3,061
Banco BBVA	01/02/2016	01/02/2019	IPC+3.3I	3,050
Bancolombia	06/11/2015	06/11/2020	IPC+3.3I	3,048
Bancolombia	10/08/2015	10/08/2020	IPC+3.2I	3,047
Leasing Corficolombiana	15/05/2014	15/05/2017	DTF+1.25I	3,034

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 7. Inversiones de administración en liquidez (continuación)

Otros	Entre 15/07/2010 y 31/10/2016	Entre 19/01/2017 y 03/11/2022	IPC y DFT	239,431
<b>Total</b>				<b><u>\$ 458,938</u></b>

Los intereses reconocidos durante 2015 y 2016 fueron \$29,137 y \$40,266 respectivamente.

Los certificados de depósito a término - CDT incluyen los excedentes de la operación que tienen como destinación atender la repotenciación, reposición y demás desembolsos que están en los "Planes Rectores de Tecnología Operativa y de Informática" - PRTO y PRTI, por valor de \$316,860 (2014 - \$330,478) (Nota 33).

- (2) Bonos y títulos emitidos por el sector privado: Bonos de ENKA con una inversión inicial de \$6,000 y abonos por valor de \$3,000, cumpliendo con el acuerdo de reestructuración (Ley 550 de 1999).
- (3) Bonos y títulos emitidos por el gobierno general correspondientes a TIDIS entregados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) por la devolución del saldo a favor del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
- (4) Deterioro de inversiones de administración de liquidez al costo, correspondientes al valor de los bonos estimados del sector privado de la Empresa ENKA, así:

	2016	2015	1 de enero de 2015
Bonos y títulos ENKA	\$ 3,000	\$ 3,600	\$ 4,200
Deterioro bonos ENKA	(3,000)	(3,600)	(4,200)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

La disminución en el deterioro corresponde a recuperaciones del valor de los bonos y títulos ENKA durante el 2015 y 2016.

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

**8. CUENTAS POR COBRAR**

	2016	2015	1 de enero de 2015
Recursos entregados en administración (1)	\$ 226,816	\$ 167,744	\$ 296,529
Anticipos y avances entregados (2)	123,856	100,395	104,213
Otras cuentas por cobrar (3)	76,294	11,366	21,361
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	7,638	4,863	6,215
Prestación de servicios	3,616	23,201	8,213
Arrendamiento operativo	156	146	139
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (4)	(314)	(319)	(203)
	<b>\$ 438,062</b>	<b>\$ 307,396</b>	<b>\$ 436,467</b>

(1) Los recursos recibidos en administración comprende los valores entregados a Fiducias para la administración de efectivo de proyectos. A continuación se detallan los recursos en fiducia:

Entidad	Destinación	2016	2015	1 de enero de 2015
Fiduciaria de Bogotá S.A	Compra de trenes	\$ 113,421	\$ 74,882	\$ 43,164
Fiduciaria de Bogotá S.A	Proyecto corredor Ayacucho	63,434	59,636	243,137
Fiduciaria de Bogotá S.A	Cable Picacho	31,927	13,025	-
Fiduciaria de Bogotá S.A	Cable Palmitas	11,498	12,313	-
Fiduciaria de Occidente S.A	Recursos en garantía	2,152	1,125	-
Fiduciaria de Bogotá S.A	Bus eléctrico	1,200	-	-
Fiduciaria de Bogotá S.A	Construcción de patios para buses	-	359	367
Fiduciaria de Bogotá S.A	Compra de buses	-	44	3,476
Fiduciaria Bogotá S.A	Fondo de Racionalización	-	413	1,206
		<b>\$223,632</b>	<b>\$161,797</b>	<b>\$ 291,350</b>

Adicionalmente los recursos recibidos en administración incluyen recursos para pagos a proveedores por \$3,184 (2015 - \$5,947) y (1 de enero de 2015 - \$5,179).

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

**8. Cuentas por cobrar (continuación)**

- (2) Corresponde a los valores entregados a los proveedores para la ejecución de proyectos y adquisición de suministros, según lo relacionado:

Descripción	Objeto	2016	2015	1 de enero de 2015
CAF- Construcciones y Auxiliares de Ferrocarriles S.A.	Suministro de unidades de trenes	\$ 86,801	\$ 86,801	\$ 10,802
	Suministro y puesta a punto de equipos y herramientas	31,109	1,494	1,165
Alsthom S.A.	Suministro, montaje y puesta a punto equipos de alim. eléctrica	2,767	2,949	6,159
Plasser & Theurer GMBH	Compra de una locomotora	1,856	-	-
NWTL		-	949	42,846
FCC- Industrial e Infraestructura	Suministro señalización y control de trenes Norte línea A	650	890	-
	Adecuaciones Puesto Central de PCC	-	1,237	-
Systems & Technologies Sytecsa S.A.	Mantenimiento mayor R4 de los 42 vehículos de pasajeros de primera generación ( MAN)	379	824	1,225
Indra Colombia Ltda.	Equipos embarcados para recaudo en buses – Cuencas 5.	292	-	-
Unión eléctrica S.A., SICE y Sociedad Ibérica	Infraestructura tecnológica para el Corredor Verde Avenida Ayacucho y sus cables	2	69	3,278
Coninsa Ramón H.	Obra Civil de Cables Aéreos en Tranvía	-	3,748	9,654
Pomagalski S.A.S.	Suministro, montaje y puesta a punto de cables	-	1,434	16,392
Otros proveedores		-	-	12,692
		<b>\$ 123,856</b>	<b>\$ 100,395</b>	<b>\$ 104,213</b>

- (3) Incluye principalmente cuenta por cobrar a la DIAN por \$11,421 (2015 – \$19,613) por la devolución de IVA en la compra de los cables del proyecto tranvía, buses y la locomotora; valor pendiente del fondo de estabilización de la tarifa por \$26,999; traslado a cuentas de compensación de Fiducia de Trenes que no alcanzaron a ingresar a éstas por el corte de fin de año por \$31,732.

- (4) A continuación se presenta el comportamiento del deterioro del año 2016:

<b>Valor a 1 de enero de 2015</b>	<b>\$ 203</b>
Más: deterioro registrado en resultados para el año 2015	<b>116</b>
<b>Valor a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>319</b>
Más: deterioro registrado en resultados para el año 2016	68
Menos: recuperación de cuentas por cobrar en el año 2016	(73)
<b>Valor en libros a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 314</b>

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 9. INVENTARIOS

Los inventarios están constituidos por los repuestos, materiales y suministros que se requieren para la operación y el detalle comparativo es:

	2016	2015	1 de enero de 2015
Materiales y suministros	\$ 67,142	\$ 49,770	\$ 46,185
En tránsito (1)	9,544	11,117	5,057
Deterioro acumulado de inventarios (2)	(16,696)	(18,742)	(15,420)
	<b>\$ 59,990</b>	<b>\$ 42,145</b>	<b>\$ 35,822</b>

(1) El valor del inventario en tránsito está representado en procesos de importación y nacionalización de mercancía adquirida.

(2) El deterioro acumulado del inventario durante 2016 y 2015 fue el siguiente:

	2016	2015	1 de enero de 2015
Materiales y suministros	\$ 16,696	\$ 17,651	\$ 15,420
Otros	-	1,091	-
	<b>\$ 16,696</b>	<b>\$ 18,742</b>	<b>\$ 15,420</b>

En el año 2016 se presentó recuperación de deterioro por \$2,046 en materiales y suministros.

#### 10. OTROS ACTIVOS

El detalle de los otros activos es:

	2016	2015	1 de enero de 2015
Derechos en fideicomiso (1)	\$ 7,656	\$ -	\$ 685
Servicios pagados por anticipado (2)	3,752	4,593	2,932
	<b>\$ 11,408</b>	<b>\$ 4,593</b>	<b>\$ 3,617</b>
Corto plazo	11,154	4,593	3,617
Largo plazo	<b>\$ 254</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

(1) Corresponde a los derechos fiduciarios del recaudo del servicio de transporte del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá administrado por Fiduciaria de Occidente.

(2) Servicios pagados por anticipado: comprende los seguros todo riesgo operativo, automóviles, infidelidad y riesgo financiero.

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

**11. INTANGIBLES, NETO**

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>1 de enero de 2015</b>
Software y licencias	\$ 23,572	\$ 18,224	\$ 16,262
Amortización acumulada	(19,259)	(15,857)	(13,469)
	<b>\$ 4,313</b>	<b>\$ 2,367</b>	<b>\$ 2,793</b>

El movimiento del año de los activos intangibles se presenta a continuación:

	<b>Valor</b>
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ 2,793
Adquisiciones	816
Amortización	(1,242)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 2,367</b>
Adquisiciones 2016	5,406
Amortización	(3,460)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 4,313</b>

La Empresa no presenta activos intangibles cuya titularidad se encuentre restringida, ni que sirvan como garantías de deudas; así mismo no existen compromisos contractuales para la adquisición de dichos activos.

El valor de los desembolsos para investigación y desarrollo reconocidos como gasto durante 2016 y 2015 fueron por \$1,305 y \$1,348 respectivamente.

**12. PRÉSTAMOS POR COBRAR**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>1 de enero de 2015</b>
Préstamos a empleados (1)	\$ 689	\$ -	\$ -

- (1) Corresponde a préstamos realizados por la Empresa a empleados para la compra de vivienda, estos préstamos fueron otorgados en el año 2016 de acuerdo con lo estipulado en la Resolución No 8396 del 11 febrero de 2016 emitida por el Metro de Medellín, con una tasa fija de interés anual del 4% y un plazo máximo hasta de 20 años.

Al cierre del periodo 2016 no se ha generado deterioro de los préstamos por cobrar.

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

**13. INVERSIONES EN ASOCIADAS**

Se poseen inversiones en las siguientes empresas:

A continuación se detalla el porcentaje de participación de cada una:

	<b>% Participación</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>1 de enero de 2015</b>
Metroplús S.A.	25,14%	\$ 659	\$ 2,027	\$ 2,027
Promotora Ferrocarril de Antioquia	24,00%	3,288	-	-
		<b>\$ 3,947</b>	<b>\$ 2,027</b>	<b>\$ 2,027</b>

- Metroplús S.A., equivale a 1,900,000 acciones con un valor nominal de \$383,11 cada una.
- El 15 de diciembre de 2016 la Empresa adquirió 3.288.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una de Promotora ferrocarril de Antioquia.

Durante 2016 la Empresa reconoció gastos por método de participación por \$1,368.

Las fechas de corte de los estados financieros de las asociadas son las mismas aplicadas a la Empresa.

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo en montaje	Maquinaria y equipo	Plantas	Redes líneas y cables	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipos de transporte tracción y elevación	Total
Saldo 01 de enero de 2015	\$ 713,893	\$ 151,527	\$ 1,283,134	\$ 77,687	\$ 168,963	\$106,726	\$ 47,870	\$ 1,195	\$ 40,026	\$ 414,726	\$3,005,747
Adquisiciones		117,977	893	315,121	32,309		1,158	185	1,350	139,116	608,109
Retiros	(998)	(5,349)		(14,887)	(197)		(468)		(137)	(24)	(22,060)
Traslados		(766)		(160,051)	(39,431)					39,431	(160,817)
Depreciación del ejercicio diciembre 2015			(15,480)		(15,605)	(15,457)	(6,564)	(233)	(8,862)	(41,723)	(103,924)
Al 31 de Diciembre de 2015	<b>\$ 712,895</b>	<b>\$ 263,389</b>	<b>\$ 1,268,547</b>	<b>\$ 217,870</b>	<b>\$ 146,039</b>	<b>\$ 91,269</b>	<b>\$ 41,996</b>	<b>\$ 1,147</b>	<b>\$ 32,377</b>	<b>\$ 551,526</b>	<b>\$3,327,055</b>
Adquisiciones		86,603		142,468	5,217			399	4,751	244	239,682
Retiros		(147,204)		(6,657)	(225)					(460)	(154,546)
Traslados		(156,348)	156,348	(186,684)	96,592	17,200	20,416	528	13,071	38,880	3
Depreciación del ejercicio diciembre 2016			(16,783)		(22,737)	(16,032)	(7,333)	(562)	(9,004)	(42,256)	(114,707)
Traslados a Intangibles				(407)	(1,169)						(1,576)
Al 31 de Diciembre de 2016	<b>\$ 712,895</b>	<b>\$ 46,440</b>	<b>\$ 1,408,112</b>	<b>\$ 166,590</b>	<b>\$ 223,717</b>	<b>\$ 92,437</b>	<b>\$ 55,079</b>	<b>\$ 1,512</b>	<b>\$ 41,195</b>	<b>\$ 547,934</b>	<b>\$3,295,911</b>

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 14. Propiedades, planta y equipo (continuación)

Las propiedades, planta y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Empresa. Así mismo, está asegurada con pólizas corporativas de todo riesgo daño material y terrorismo con el lucro cesante consecuencial y responsabilidad civil, incluyendo los amparos para indemnizar las pérdidas por siniestros que afecten estos activos.

Durante el ejercicio de 2015 y 2016 no se realizaron cambios en vida útil y método de depreciación.

#### Costos de financiamiento

Los costos de financiación son los generados por préstamos para compra de trenes, los cuales son capitalizados como mayor valor del activo. Existen diferentes tasas de intereses para el cálculo del costo de financiación que van desde el 8% al 10% E.A. Estos costos empezaron a ser capitalizados en septiembre 2015 y se espera finalizar aproximadamente en marzo de 2018; el valor capitalizado fue por \$14,317 para el 2016 y \$1,101 para el 2015.

#### Proyectos en curso

Al 31 de diciembre de 2016 los principales proyectos en curso corresponden a:

<b>Proyecto</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado de avance</b>	<b>Fecha de terminación</b>
Compra de unidades de trenes	\$ 94,181	52%	Mayo de 2018
Corredor avenida Ayacucho	80,034	92%	Junio de 2019
Señalización del norte línea A	7,458	70%	30 de agosto de 2017
Recaudo buses	7,094	33%	Diciembre de 2017
Adecuación puesto central de control	3,970	98%	Febrero de 2017
Cable Picacho	3,074	15%	Junio de 2019
Otros proyectos	17,219		
Total	<u>\$ 213,030</u>		

#### 15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión comprenden los locales comerciales de propiedad de la Empresa arrendados a terceros bajo la modalidad de arrendamiento operativo. A continuación se detalla el movimiento:

	<b>Valor</b>
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ 10,472
Depreciación del ejercicio diciembre 2015	(322)
Al 31 de Diciembre de 2015	<u>\$ 10,150</u>
Depreciación del ejercicio diciembre 2016	(323)
Al 31 de Diciembre de 2016	<u>\$ 9,827</u>

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 15. Propiedades de inversión (continuación)

La Empresa no tiene compromisos de adquisición ni restricciones de titularidad sobre sus elementos de propiedad de inversión.

Durante el ejercicio de 2015 y 2016 no se realizaron cambios en vida útil y método de depreciación.

#### 16. PRÉSTAMOS POR PAGAR

	2016	2015	1 de enero de 2015
Banca local (1)	\$ 306,603	155,211	96,642
Banca Externa (2)	75,575	90,649	104,316
Nación (3)	5,493,826	5,409,971	5,291,489
	<b>\$ 5,876,004</b>	<b>\$ 5,655,831</b>	<b>\$ 5,492,447</b>
Corto plazo	56,255	42,736	16,940
Largo plazo	<b>\$ 5,819,749</b>	<b>5,613,095</b>	<b>\$ 5,475,507</b>

(1) A continuación se detallan los créditos comerciales locales y sus condiciones al 31 de diciembre de 2016:

Entidad	Saldo 2016	Fecha inicial	Fecha final	Tasa
Bancolombia 611514969 T-1 RCC (a)	2,829	30-may.-2012	30-may.-2019	IPC + 5,94%
Bancolombia 611514969 T-2 RCC (a)	1,759	28-nov.-2012	28-nov.-2019	IPC + 5,94%
Bancolombia 611514969 T-3 RCC (a)	3,885	8-jul.-2013	8-jul.-2020	IPC + 5,94%
Bancolombia 611514969 T-4 RCC (a)	1,690	2-sep.-2013	2-sep.-2020	IPC + 5,94%
Bancolombia 611514969 T-5 RCC (a)	1,750	4-dic.-2013	4-dic.-2020	IPC + 5,94%
Bancolombia 611514969 T-6 RCC (a)	8,678	19-feb.-2014	19-feb.-2021	IPC + 5,94%
Bancolombia 611514969 T-7 RCC (a)	2,728	30-may.-2014	30-may.-2021	IPC + 5,94%
Bancolombia 611514969 T-8 RCC (a)	2,800	19-jun.-2014	19-jun.-2021	IPC + 5,94%
Bancolombia 611514969 T-9 RCC (a)	1,727	19-jun.-2014	19-jun.-2021	IPC + 5,94%
Bancolombia 611515351 (b)	31,177	17-jul.-2013	17-jul.-2018	IPC + 4,95%
Banco de Occidente S.A 611516266 (c)	27,584	11-sep.-2015	11-sep.-2027	IPC - 0,01%
Banco de Occidente S.A 611516266 (c)	10,002	29-dic.-2016	29-dic.-2028	IPC + 0,50%
Banco de Occidente S.A 611516266 (c)	86,209	11-nov.-2015	11-nov.-2027	IPC + 4,20%
Banco de Bogotá S.A 611516267 (c)	27,584	11-sep.-2015	11-sep.-2027	IPC - 0,01%
Banco de Bogotá S.A 611516267 (c)	10,002	29-dic.-2016	29-dic.-2028	IPC + 0,50%
Banco de Bogotá S.A 611516267 (c)	86,199	11-nov.-2015	11-nov.-2027	IPC + 4,20%
<b>Total</b>	<b>306,603</b>			

(a) Empréstito suscrito el 27 de diciembre de 2011 con Bancolombia por \$35,000. Estos recursos se destinan para financiar la implementación del sistema de recaudo, control y comunicación, para adquirir los elementos y cumplir con las funciones de administrador de estaciones del sistema de operación de buses (línea 1 y 2, cuencas 3 y 6).

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

**16. Préstamos por pagar (continuación)**

(b) Crédito comercial con Bancolombia para cancelar el crédito sindicado el cual había sido contratado con el fin de apoyar la realización de los proyectos de extensión al sur y adquisición de nuevas unidades de trenes, firmado el 27 de junio de 2013 por \$76,200. Este crédito tiene los siguientes covenants asociados:

- Deuda financiera / Ebitda  $\leq$  a 2.5
- (Flujo de caja + la caja inicial) /servicio de la deuda  $\Rightarrow$  a 2

(c) Empréstito suscrito con el Banco de Occidente y Banco de Bogotá en agosto de 2015 por \$275,007 para la compra de trenes, a la fecha se encuentra pendiente por desembolsar un monto de \$36,007.

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

**16. Préstamos por pagar (continuación)**

(2) Banca externa:

Crédito	Moneda	Tasa de Interés E.A	Plazo años	2016						2015		1 de enero de 2015	
				(Cifras expresadas en euros, dólares y millones de pesos)						Capital	Intereses	Capital	Intereses
KFW I TIII	EUR	2,0%	30	12,669,813	-	14,252,773	-	15,835,732	-				
Total pesos equivalentes				\$ 40,106	\$ -	\$ 48,767	\$ -	\$ 45,851	\$ -				
KFW Supl TI	USD	Libor+1,125%		-	-	-	-	469,499	1,800				
KFW Supl TII	USD	Libor+1,125%		-	-	-	-	4,289,220	16,442				
Commerzbank (DR.BK)Sup TI	USD	Libor+1,125%		-	-	-	-	469,515	1,800				
Commerzbank (DR.BK)Sup TII	USD	Libor+1,125%		-	-	-	-	4,397,065	16,855				
Instituto de Crédito Oficial	USD	4,80%	20	11,679,104	141,301	13,138,992	158,964	14,598,880	176,626				
Total en Dólares				11,679,104	141,301	13,138,992	158,964	24,224,178	213,523				
Total pesos equivalentes				\$ 35,045	\$ 424	\$ 41,382	\$ 500	\$57,955	510				
<b>Total deuda con la banca externa en pesos</b>				<b>\$ 75,151</b>	<b>\$ 424</b>	<b>90,149</b>	<b>500</b>	<b>103,806</b>	<b>510</b>				

Siguiendo con el procedimiento estipulado en el acuerdo de pago del 21 de mayo de 2004, la Nación y la Empresa, gestionaron pagos a la banca externa por un monto de USD 4.0 millones (2015 –USD13.9 millones) equivalentes, de los cuales USD 3.1 millones (2015 – USD12.8 millones) se destinaron a la amortización de la deuda y USD 0.9 millones (2015 – USD1.1) al pago de intereses.

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)****16. Préstamos por pagar (continuación)**

(3) La deuda con la Nación se detalla a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2016:**

	<b>Moneda</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Total</b>
Crédito de presupuesto Nación (i)	Pesos	6%	\$ 12,196	\$ 264	\$ 12,460
Deuda pagada Nación (ii)	Pesos	5%	4,302,473	1,178,893	5,481,366
<b>Total</b>			<b>\$ 4,314,669</b>	<b>\$ 1,179,157</b>	<b>5,493,826</b>

**Al 31 de diciembre de 2015:**

	<b>Moneda</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Total</b>
Crédito de presupuesto Nación (i)	Pesos	6%	\$ 14,067	\$ 288	\$ 14,355
Deuda pagada Nación (ii)	Pesos	5%	4,292,484	1,103,132	5,395,616
<b>Total</b>			<b>\$ 4,306,551</b>	<b>\$ 1,103,420</b>	<b>\$ 5,409,971</b>

**Al 1 de enero de 2015:**

	<b>Moneda</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Total</b>
Crédito de presupuesto Nación (i)	Pesos	6%	\$ 15,938	\$ 310	\$ 16,248
Deuda pagada Nación (ii)	Pesos	5%	4,267,298	1,007,943	5,275,241
<b>Total</b>			<b>\$ 4,283,236</b>	<b>\$ 1,008,253</b>	<b>\$ 5,291,489</b>

(i) La Nación otorgó a la Empresa, créditos de presupuesto para financiar gastos de nacionalización de equipos para el sistema de transporte masivo de pasajeros del Valle de Aburrá, los cuales se terminarán de pagar en el año 2020.

(ii) La Ley 310 de 1996, se creó con el fin de darle viabilidad a la construcción de los sistemas de transporte masivo en el país y para modificar la ley 86 de 1989, por la cual rigen normas sobre sistema de servicio público urbano de transporte masivo de pasajeros y se proveían los recursos para su financiación.

De acuerdo con la Ley, la Nación, el Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y la Empresa, firmaron el 21 de mayo de 2004, el acuerdo para reestructurar la deuda del Metro con las siguientes características:

El total de la deuda adquirida por la región para la construcción del metro de Medellín, será pagada según la Ley de Metros y lo estipulado en el acuerdo de reestructuración firmado con la Nación el 21 de mayo de 2004, donde el 40% de la deuda es asumida por la Nación y el 60% restante es asumido por la región (Departamento y Municipio) con base en la pignoración de la renta del tabaco y la gasolina.

El mecanismo para la cancelación, consiste en que la Nación asume el total del pago periódico que debe hacerse a la banca prestamista y trasfiere el 60% de la deuda pagada a

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 16. Préstamos por pagar (continuación)

la Empresa, y el 40% restante es asumido por la Nación, convirtiéndose un ingreso por subvención para la Empresa.

La deuda reestructurada con la Nación continúa a cargo de la Empresa (se registra en sus balances) y el Municipio de Medellín y Departamento de Antioquia se comprometen a pignorar las rentas requeridas para atender su pago, convirtiéndose estas en ingresos por subvenciones para la Empresa en la medida en que se le va cancelando la deuda a la Nación.

Las rentas utilizadas por la región para el pago son:

(a) Una sobretasa del 10% sobre el consumo de gasolina corriente y extra en el Valle de Aburrá, y rentas por tabaco y cigarrillo.

(b) En 2016 las rentas pignoradas ascendieron a \$132,833 millones, de los cuales \$43,043 millones fueron generadas por cigarrillo y tabaco y \$89,790 por concepto de sobretasa a la gasolina.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las subvenciones realizadas por el Departamento de Antioquia (rentas de cigarrillo y tabaco) y el Municipio de Medellín (rentas de gasolina) para abonar la deuda con la Nación y a la deuda externa es como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Rentas de cigarrillo y tabaco	\$ 43,043	\$ 33,207
Rentas de gasolina	89,790	82,598
	<b>\$ 132,833</b>	<b>\$ 115,805</b>

c) Con las rentas de gasolina y tabaco se realizaron las siguientes aplicaciones de deuda de la Empresa:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Deuda externa	\$ -	\$ 1,544
Deuda Nación	132,833	114,260
	<b>\$ 132,833</b>	<b>\$ 115,804</b>

La Empresa a la fecha no ha presentado infracciones o incumplimiento respecto al pago de sus obligaciones financieras.

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 17. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar es:

	2016	2015	1 de enero de 2015
Recursos recibidos en administración (1)	\$ 98,783	\$ 90,770	\$ 252,619
Adquisición de bienes y servicios nacionales (2)	54,660	48,631	21,301
Adquisición de bienes y servicios del exterior	41,688	43,178	25,458
Recaudos a favor de terceros	10,417	10,828	7,308
Otras cuentas por pagar	7,021	11,387	1,436
Retención en la fuente e impuesto de timbre	2,884	2,196	1,572
Descuentos de nómina	1,739	1,622	1,377
Impuesto al valor agregado - IVA	634	421	501
Servicios y honorarios	306	32	45
Avances y anticipos recibidos	45	45	198
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	-	157	852
Cuentas por pagar a costo amortizado	-	8	47
<b>Total Corto plazo</b>	<b>\$ 218,177</b>	<b>\$ 209,275</b>	<b>\$ 312,714</b>

(1) Recursos recibidos en administración: corresponde a los recursos recibidos del Municipio de Medellín para el desarrollo de convenios y proyectos entre los cuales se encuentran el Tranvía de Ayacucho y sus dos cables, Cable Picacho y Cable Palmitas.

(2) Adquisición de bienes y servicios nacionales y del exterior: comprende las cuentas por pagar a proveedores de funcionamiento y proyectos (tranvía Ayacucho, Cable Picacho y Cable Palmitas).

Las cuentas por pagar se cancelan en el corto plazo y no se paga interés. A la fecha la Empresa no ha presentado infracciones o incumplimiento respecto a pagos.

#### 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de la cuenta beneficios a empleados es:

	2016	2015	1 de enero de 2015
Beneficios corto plazo (1)	\$ 14,594	\$ 12,433	\$ 10,557
Beneficios Post empleo (2)	15,790	15,331	14,289
	<b>\$ 30,384</b>	<b>\$ 27,764</b>	<b>\$ 24,846</b>

(1) Los beneficios corto plazo: corresponden a salarios y prestaciones de Ley, a continuación el valor pendiente a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

**18. Beneficios a los empleados (continuación)**

	2016	2015	1 de enero de 2015
Cesantías	\$ 6,081	\$ 4,587	\$ 3,991
Vacaciones	3,170	3,105	2,595
Prima de vacaciones	2,265	2,235	1,860
Prima de vida cara	1,533	1,321	1,091
Intereses cesantías	720	534	477
Prima de navidad	445	384	324
Aguinaldo	221	191	159
Salarios por pagar	159	76	60
	<b>\$ 14,594</b>	<b>\$ 12,433</b>	<b>\$ 10,557</b>

- (2) Los beneficios post-empleo: corresponde a bonos y cuotas partes pensionales que se encuentran reservados en el portafolio de inversiones manejado por la Empresa. A continuación se presenta la conciliación de este beneficio en el año 2016:

<b>Valor a 31 de diciembre 2015</b>	<b>\$ 15,331</b>
<b>Menos:</b>	
Pago bonos pensionales	(888)
Pago cuotas partes pensionales	(14)
Pagos pensiones actuales	(16)
<b>Más:</b>	
Valor registrado a resultados	1,332
Pérdidas actuariales	45
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 15,790</b>

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 18. Beneficios a los empleados (continuación)

Los supuestos utilizados para el cálculo actuarial:

- **Método de costeo:** la norma establece que para las retribuciones pactadas con el empleado se debe seguir el método denominado de la "unidad de crédito proyectada", el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación. El pasivo por jubilaciones de Metro de Medellín corresponde al personal que ya tiene derechos causados.
- **Tasa de descuento:** 7.31% corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimientos para los TES fue calculada bajo el método de Nelson y Siegel a partir del comportamiento de los TES vigentes al coste de noviembre de 2016 consulados en [www.irc.gov.co](http://www.irc.gov.co).
- **Tasa de reajuste pensional:** para el horizonte del estudio se estima una tasa de inflación de 3.5%.
- **Tabla de mortalidad:** tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005 - 2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución Nro. 1555 de julio 30 de 2010.

Los pagos realizados al personal directivo durante 2016 y 2015 fueron por valor de \$9,483 y \$7,795 respectivamente.

#### 19. PROVISIONES

El detalle de esta cuenta corresponde a:

	2016	2015	1 de enero de 2015
Litigios administrativos	\$ 9,096	\$ 7,612	\$ 3,405
Demandas laborales	3,470	2,802	2,555
	<b>\$ 12,566</b>	<b>\$ 10,414</b>	<b>\$ 5,960</b>

En el año 2016 y 2015 se adicionó a la provisión un valor de \$2,152 y \$4,455 respectivamente, el cual fue cargado al resultado del período. No se reversó ni liquidó ningún valor correspondiente a las provisiones. A continuación el movimiento de la provisión:

Valor en libros al 1 enero de 2015	<b>\$ 5,960</b>
Más: valor provisión en el año 2015	4,454
Valor en libros a 31 de diciembre de 2015	<b>\$ 10,414</b>
Más: valor provisión en el año 2016	2,152
Valor en libros a 31 de diciembre de 2016	<b>\$ 12,566</b>

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 19. Provisiones (continuación)

A continuación, se detallan las demandas laborales probables a diciembre de 2016:

<b>Demandante</b>	<b>Asunto</b>	<b>Valor</b>
Paula Andrea Álvarez Correa	Reconocimiento de Prestaciones Sociales	\$ 1,400
Rafael Antonio Valle	Reconocimiento de Prestaciones Sociales	900
Yahayra Xiomara Negrete Peñafiel	Contrato realidad	260
María Riguey Velásquez	Relación contrato de trabajo	205
Otros	Otras demandas laborales	705
	<b>Totales</b>	<b>\$ 3,470</b>

Los plazos de posibles desembolsos de dinero dependen del fallo de la rama judicial sin término específico.

Las demandas administrativas probables a diciembre de 2016 son:

<b>Demandante</b>	<b>Asunto</b>	<b>Valor</b>
Sonia Margarita Escobar	Expropiación de inmueble por proyecto	\$ 2,870
Consortio Metro Línea	Adjudicación del contrato	1,648
Juan Crisóstomo Hernández Osorio	Pérdida de valor comercial de vivienda	756
Jasbleidy Mariana Corredor Paredes	Colapsó de vivienda por obras del tranvía	626
Otros	Otras demandas administrativas	3,196
	<b>Totales</b>	<b>\$ 9,096</b>

#### 20. OTROS PASIVOS

El detalle de esta cuenta es:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>1 de enero de 2015</b>
Otros pasivos diferidos	\$ 52,620	\$ 256,289	\$ 147,783
Ingresos recibidos por anticipado	8,859	8,942	6,264
	<b>\$ 61,479</b>	<b>\$ 265,231</b>	<b>\$ 154,047</b>

Otros pasivos diferidos: corresponde a los recursos recibidos del Municipio de Medellín de la obra civil del proyecto Tranvía. La variación se genera por la activación de la obra civil (plataforma, paradas y estación oriente) y por la obra civil a cargo del Municipio de Medellín.

Ingresos recibidos por anticipado comprende las recargas en las tarjetas Cívica.

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 21. PATRIMONIO

El patrimonio está compuesto de la siguiente manera:

	2016	2015	1 de enero de 2015
Aportes sociales (1)	\$ 150,269	\$ 150,269	\$ 150,269
Resultados de ejercicios anteriores	(8,291,117)	(8,360,828)	(8,360,828)
Resultados del ejercicio	154,213	69,711	-
Impactos por la transición del nuevo marco de regulación (2)	6,161,312	6,161,312	6,161,312
Otro resultado integral	(45)	-	-
	<b>(\$ 1,825,368)</b>	<b>(\$ 1,979,536)</b>	<b>(\$ 2,049,247)</b>

(1) Representa los aportes pagados y elevados a escritura pública desde 1979 a 2005 realizados por el Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia con una participación del 50%, respectivamente.

(2) En este rubro se registró la totalidad de los ajustes efectuados en las diferentes cuentas de los estados financieros con el fin de determinar el estado de situación financiera de apertura con base en el nuevo marco normativo.

La Empresa presenta patrimonio negativo, no obstante, no se encuentra en causal de disolución, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 52 de la Ley 489 de 1998, para las empresas industriales y comerciales del estado.

#### 22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de esta cuenta corresponde a:

	2016	2015
Servicio de transporte	\$ 412,883	\$ 370,360
Espacios publicitarios	6,714	6,298
Arrendamientos.	5,581	5,230
	<b>\$ 425,178</b>	<b>\$ 381,888</b>

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

**23. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

El detalle de esta cuenta es:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Costos de prestación de servicios	<u>\$ 399,116</u>	<u>\$ 333,112</u>

Los costos de prestación de servicios comprenden:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Generales (1)	\$ 192,129	\$ 152,648
Depreciación y amortización	118,071	105,019
Sueldos y salarios	72,106	61,483
Contribuciones efectivas	9,838	8,196
Impuestos	5,684	4,737
Contribuciones imputadas	771	653
Aportes sobre la nómina	465	376
Materiales	52	-
	<u>\$ 399,116</u>	<u>\$ 333,112</u>

- (1) Los costos por servicios generales están conformados por: mantenimientos y reparaciones, seguros, honorarios asesorías técnicas y jurídicas, energía y suministros de gas, materiales y suministros, vigilancia pública y privada, transporte de valores, conducción y maniobras, costos de informática, gastos de viaje, transporte de personal, entre otros.

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Los gastos de administración y operaciones son:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Generales (1)	\$ 8,062	\$ 7,020
Sueldos y salarios	7,328	6,759
Prestaciones sociales	3,588	3,359
Contribuciones efectivas	1,769	1,591
Contribuciones imputadas	1,436	1,622
Gastos de personal diversos	779	668
Impuestos, contribuciones y tasas	616	556
Depreciación	419	469
Aportes sobre la nomina	220	205
<b>Total</b>	<b>\$ 24,217</b>	<b>\$ 22,249</b>

(1) Se encuentran conformados por: seguros, honorarios asesorías técnicas y jurídicas, gastos de viaje, transporte de personal, aprendices y practicantes, gastos de informática, cuota de fiscalización, entre otros.

#### 25. DETERIORO Y PROVISIONES

El detalle de la cuenta deterioro y provisiones es:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Provisión litigios y demandas	\$ 2,152	\$ 4,455
Deterioro de cuentas por cobrar	41	116
Deterioro de inventarios	-	3,322
	<b>\$ 2,193</b>	<b>\$ 7,893</b>

#### 26. SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

El detalle de esta cuenta corresponde a:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ejecución proyectos (1)	\$ 176,166	\$ 121,626
Rentas pignoradas (2)	132,833	115,805
La Nación (acuerdo de pago) (3)	4,849	15,935
	<b>\$ 313,848</b>	<b>\$ 253,366</b>

(1) Se reconoce el ingreso por subvención en la medida que se han cumplido las condiciones del convenio y de los cuales la propiedad de los activos es a cargo de la Empresa. En este rubro se ha registrado lo recibido por el Municipio de Medellín para el corredor avenida Ayacucho, cable Picacho y la compra de buses.

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 16. Subvenciones del gobierno (continuación)

- (2) Comprende los recursos de las rentas de tabaco y gasolina, destinados por las entidades territoriales (Departamento y Municipio) para el cumplimiento del pago de la deuda del Metro estipulada en el acuerdo de reestructuración.
- (3) Comprende los recursos asumidos por la Nación (40%) para el cumplimiento del pago de la deuda del Metro estipulada en el acuerdo de reestructuración.

#### 27. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de esta cuenta corresponde a:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Rendimiento efectivo de inversiones de administración	\$ 40,266	\$ 29,137
Diferencia en cambio	4,668	-
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	1,345	518
Rendimientos sobre recursos entregados en administración	858	366
Otros ingresos financieros	221	175
	<b>\$ 47,358</b>	<b>\$ 30,196</b>

#### 28. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros corresponden a:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Costo efectivo de préstamos por pagar financiamiento	\$ 216,441	\$ 221,386
Otros gastos financieros	1,418	821
Diferencia en cambio	-	10,889
	<b>\$ 217,859</b>	<b>\$ 233,096</b>

#### 29. OTROS INGRESOS

Otros ingresos corresponden a:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ingresos por recuperaciones	\$ 11,862	\$ 8,274
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	2,046	-
	<b>\$ 13,908</b>	<b>\$ 8,274</b>

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)****30. OTROS GASTOS**

El detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial	\$ 1,367	\$ -
Otros gastos diversos	1,322	7,636
Comisiones	5	27
	<b>\$ 2,694</b>	<b>\$ 7,663</b>

**31. PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2016 los pasivos contingentes incluyen demandas laborales y administrativas que se encuentran catalogadas como eventual de pérdida para la Empresa:

Demandas laborales:

<b>Demandante</b>	<b>Asunto</b>	<b>Valor</b>
Álvaro Agudelo	Intermediación laboral	\$ 800
Álvaro de Jesús Tabares Serna	Cambio de régimen de pensiones	180
	<b>Total</b>	<b>\$ 980</b>

Demandas administrativas:

<b>Demandante</b>	<b>Asunto</b>	<b>Pretensión</b>
Municipios Asociados del Valle de Aburrá	Adquisición de predios para obras de infraestructura	\$ 3,000
Alberto Correa Murillo Y Otros	Sanción disciplinaria de destitución	2,460
Ángela María Botero López	Expropiación de inmueble para el proyecto tranvía	1,931
Juvenal De Jesús Ospina Correa	Accidente usuario estación San Antonio	1,591
Otros	Otras demandas administrativas	11,473
	<b>Totales</b>	<b>\$ 20,455</b>

Los plazos posibles de desembolsos de dinero dependen del fallo de la rama judicial sin término específico.

## **EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

#### **32. IMPUESTOS**

##### Impuesto diferido

De acuerdo con los principios contables colombianos, el reconocimiento del impuesto diferido se realiza considerando únicamente las diferencias temporales que se presentan entre los resultados contables y los resultados fiscales. La Empresa teniendo en cuenta que no es probable que se obtengan ganancias fiscales futuras, decide no reconocer el impuesto diferido generado por la diferencias temporarias, es decir, las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en su Estado de Situación Financiera y su base fiscal, lo anterior en concordancia con la respuesta a la consulta elevada a la Contaduría General de la Nación.

##### Impuesto de renta

La transición al nuevo Marco Normativo generó que la Empresa en 2016 obtuviera utilidad contable por \$154,213 (2015 - \$69,711), explicada principalmente por el reconocimiento de los ingresos por subvenciones por \$313,848 (2015 - \$253,366) (Nota 26). Dichos ingresos corresponden a los aportes recibidos del Municipio de Medellín para la ejecución de proyectos y los desembolsos realizados por la Nación, el Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia en favor de la Empresa para la cancelación de la deuda.

De acuerdo con el artículo 53 del Estatuto Tributario Nacional, los recursos por subvenciones son considerados como ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, por lo tanto la Empresa en la depuración fiscal, presenta pérdida.

La Empresa es contribuyente del Impuesto sobre la Renta y Complementarios a la tarifa del 25%. Actualmente arroja pérdidas fiscales por lo cual no se tiene causado ningún rubro por concepto de provisión por el impuesto sobre la renta y complementarios, por el contrario se genera saldo a favor en renta por las retenciones en la fuente que le practican, al igual que por las Autorretenciones en la fuente en renta causadas.

##### Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE)

Al 31 de diciembre de 2016 la Empresa es contribuyente del Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE a la tarifa del 9%. Actualmente arroja pérdidas fiscales por lo cual no se tiene causado ningún rubro por concepto de provisión por el impuesto sobre la renta para la Equidad CREE, generando un saldo a favor del CREE por la Autorretención en la fuente del CREE causada. Este saldo a favor en renta es solicitado en devolución ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Dentro de la depuración de la base para la liquidación del Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE no se permite la compensación de la renta del período gravable, con pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva de períodos anteriores.

##### Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

• A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y 2019, con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.

#### Impuesto sobre las Ventas

La Empresa es responsable del régimen común, generado por la venta de bienes y servicios gravados. El servicio de transporte público de pasajeros se encuentra excluido del IVA. El impuesto a las ventas pagado en la compra de bienes y/o prestación de servicios que no pueda tratarse como descontable, se considera mayor valor del activo, costo o gasto.

#### Renta Presuntiva

La Empresa se encuentra excluida de calcular y liquidar para efectos del impuesto sobre la renta esta presunción.

### 33. OTROS ASUNTOS

El siguiente cuadro presenta el estado a diciembre 31 de 2016 y 2015 de la Caja Metro, la cual se configura como un acumulado de los excedentes de la operación anual y que tiene como destinación atender la repotenciación, reposición y demás desembolsos que están en los Planes Rectores de Tecnología Operativa o de Informática (PRTO y PRTI), los cuales están destinados a asegurar la continuidad, sostenibilidad y crecimiento de los modos Férreo y Cables del Sistema Integrado de Transporte Masivo.

El valor generado por los excedentes operativos de transporte a diciembre de 2016 es de \$403,661 (2015 – \$417,279):

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Caja Metro	\$ 417,279	\$ 385,666
(+) Ingresos	281,014	194,219
(-) Egresos	(327,248)	(166,650)
Saldo acumulado	371,045	413,235
(+) Ingresos por retorno Inversión	32,616	4,044
Caja acumulada al 31 de diciembre	<b>\$ 403,661</b>	<b>\$ 417,279</b>

El anterior fondo está respaldado así:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Anticipos (i)	\$ 86,801	\$ 86,801
Inversiones (ii)	316,860	330,478
Fondo acumulado al 31 de diciembre	<b>\$ 403,661</b>	<b>\$ 417,279</b>

## EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

#### 33. Otros asuntos (continuación)

- (i) Anticipo entregado en octubre de 2015 al proveedor CAF Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles por \$86,801, equivalentes a EUR 26,640,000, para la adquisición de tres trenes con tres coches cada uno (Nota 8).
- (ii) Valores respaldados con las inversiones en certificados de depósito a término - CDT de alta seguridad con calificación triple A (Nota 7).

#### 34. HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha han ocurrido los siguientes hechos importantes para la Empresa que no generan ningún ajuste al cierre de 2016:

- La Resolución 41275 del 30 de diciembre de 2016 que establece el ingreso al productor del biocombustible para uso en motores diésel y del alcohol carburante, que rige a partir del 1 de enero de 2017 estableció lo siguiente:

#### Variación en precio de referencia

	Precio CTE	Precio EXTRA
Precios 2016	5,078.77	7,107.81
Resolución	3,663.18	4,594.17
	-27.9%	-35.4%

De mantenerse la Resolución del Ministerio de Minas, significaría que el tiempo en que se ha reducido la deuda por el mayor pago de la misma se vuelva a extender y aunque la tasa de interés se mantenga igual, el monto de estos se incrementará por la mayor permanencia de la deuda. Adicionalmente el valor recaudado con la aplicación de la Resolución no alcanzaría a cubrir la obligación establecida en el acuerdo de pago

El 1 de marzo de 2017 el Ministerio de Minas y Energía a través de la Resolución No. 40147 informó el precio de referencia de los combustibles para el cálculo de la sobretasa, en la cual mantendrá los niveles de la base aplicados en el año 2016.

- El Tribunal Administrativo de Antioquia el día 17 de enero de 2017 radicó la demanda presentada por la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada contra las empresas Idom Ingeniería y Consultoría S.A.U, Compañía Colombiana de Consultores S.A.S Y Sytecsa Systems Y Technologies S.A.S (Consortio Ccc – Sytecsa) y el Consortio Ati – Ayacucho. Perjuicios causados con ocasión de las fallas de los ejes de los muros 1 y 2 en la estación Miraflores del cable del proyecto tranvía de Ayacucho por valor de \$13.124.

Es importante mencionar que esta demanda aún no ha sido admitida por el Tribunal Administrativo de Antioquia.

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

**EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.**

**Certificación de los Estados Financieros**

6 de marzo de 2017

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y de los estados de resultados y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los socios y de terceros, y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2015 y de transición al 31 de diciembre de 2015, detallan las cifras extracontables obtenidas siguiendo los lineamientos descritos en la Nota 5 de adopción por primera vez del Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, contenido en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.



Tomás Andrés Elejalde Escobar  
Representante Legal



Beatriz Elena Patiño Valencia  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 34438-T